

**Una asamblea popular en
la Escuela Normal****Los padres y los maestros
de la Graduada**

PROEMIO.—Ese es el camino; organizarse en asociaciones que defiendan los intereses de sus niños en la Escuela. No se puede, nuestro espíritu timorato lo impide, dejar a los niños que se hallen de libertad y ellos mismos formen los Consejos correccionales cual en Rusia, y ya que no podemos aspirar a eso, aplaudamos estas asociaciones, que se forman, libres de toda ingerencia, de toda sugerencia. Son ellos, los padres, los que con su consejo, experiencia y egoísmo natural, tal vez, conviertan nuestra Escuela Normal en una escuela modelo de civildad, fuerza e inteligencia.

Faltan a nuestras escuelas algo que es corriente en todo el extranjero: la cultura física; no hemos podido encontrar una escuela en todo Huesca donde metódicamente se vayan formando hombres fuertes para el mañana.

Mucho tiene que hacer esta Asociación; esperamos que la ponencia que han nombrado para proponer el reglamento, inicie el camino de la perfección y del juicio.

Ellos saben lo que tienen que hacer, son hombres conscientes de la labor que les espera: campos de experimentación; incremento de las cantinas; organización de Colonias escolares; campos de deportes; excursiones artísticas; civildad y civildad en el espíritu del niño; limpieza, y amor a la escuela y al niño en el maestro.

Y así consciente el maestro de porvenir, no haremos una España más o menos culta, que así las naciones nunca salen de ser algo más que nada y mucho menos que algo, sino una España del porvenir, la España fuerte corporal y espiritualmente.

La Asamblea

A las doce de la mañana del domingo, se celebró con gran concurrencia la anunciada reunión de padres de los niños y niñas que asisten a la Escuela Graduada, aneja a la Normal de nuestra capital.

El Consejo escolar provisional, formado por don Mariano Santamaría, como representante del Municipio; doña Julia Galindo, regente de la Graduada de niñas; don Miguel Sánchez de Castro, regente de la Graduada de niños, y don Vicente Nicolás Sampietro, en calidad de mesa de la Asamblea, declarándola abierta, concediendo el señor Santamaría, en funciones de presidente, la palabra al señor Sánchez de Castro.

Explica el objeto de la reunión, que es el constituirse en Asociación que defienda los intereses de los niños de las Graduadas de la Normal buscando la colaboración entre las autoridades, los padres y los maestros.

Para formar esta Asociación es necesario crear un reglamento—dice—que dando forma a la Asociación regule su funcionamiento y él es partidario que este reglamento sea obra de los mismos padres de los niños, sin que en la ponencia que se nombre tengan participación los maestros, aunque estén a disposición para toda colaboración que consideren necesaria.

Esta Asociación que debe no ser una agrupación más de vida lánguida, sino un medio de incrementar las relaciones entre los maestros y los padres, fortalecerlas, incrementarlas y vivir con un reglamento que buscando siempre nueva vitalidad a la Asociación, a su organización, la encauce por derroteros de una gran prosperidad para bien de los niños y de la escuela.

Dice que la ponencia para la propuesta de reglamento, debe estar compuesta por tres padres de los niños.

Don Saturnino Vinto, dice que la Comisión o ponencia debe ser técnica, entendiéndose por tal que entren a formar parte de ella los maestros y los inspectores.

El señor Sánchez de Castro niega esta necesidad, aprobándose a continuación que se componga por padres de familia solamente y que sean cinco de los ponentes.

Es propuesto el señor Usón, que rehusa por su calidad de inspector a pesar de ser padre de un niño.

El señor Sánchez de Castro, dice que una vez hecho el reglamento, cree no se negará ningún diario local a la publicación del mismo para su difusión y que se convocará a una nueva reunión para su discusión y aprobación formándose la Asociación.

Acto seguido se forma la Comisión que es formada por los señores siguientes: Don Fernando Montaner, don Pedro Latuente, don Saturnino Vinto, don Valero Montull y don Manuel Garzó.

Levantándose a continuación la reunión después de dar las gracias el señor Santamaría en su nombre y en el de toda la mesa, por la gran asistencia de padres.

LA ASAMBLEA DE SARIÑENA**Los alcaldes de la zona regable
toman interesantes acuerdos****Ante todo, la defensa del Proyecto y Ley especial de Riegos del Alto Aragón**

Como saben nuestros lectores, para el pasado domingo fué convocada en Sariñena una reunión de alcaldes de la zona de Riegos del Alto Aragón. La convocatoria fué hecha por el alcalde de Huesca señor Sender—recogiendo las sugerencias de varias primeras autoridades locales—y atendiendo la oportunidad y conveniencia del acto, ya que en las altas esferas oficiales existen propósitos de emitir un empréstito para obras públicas que tiende a remediar el problema del paro obrero.

Pero, aun independientemente del propósito y oportunidad que depara la circunstancia expresada, era hora de que la zona regable se manifestase dando señales de vida, pues es víctima de olvidos de promesas solemnes hechas por personas de la máxima responsabilidad técnica y política. Esperar un día más era tanto como aparecer desatendida o apática ante su gran problema hidráulico. Y nada más lejos de ser así. Por el contrario, hoy la zona regable está más atenta, interesada y conmovida que nunca, dispuesta a que su magno Proyecto y Ley especial de Riegos del Alto Aragón sean ejecutados y respetados.

Nosotros, EL PUEBLO—que al problema de riegos ha dedicado siempre su mejor atención y espacio—fuimos testigos anteayer, en Sariñena, de que los regantes están animados de un noble espíritu combativo que no ha de cejar en tanto no estén satisfechas sus aspiraciones y desbrozado el camino de los obstáculos que se opongan a ello.

La Asamblea se celebró en el Teatro Romea, al que acudieron personalmente o estuvieron representados la mayoría de los alcaldes de los pueblos enclavados en la zona regable. Recordamos las representaciones de Sariñena, Huesca, Lanaja, Castejón del Puente, Capdesaso, Peralta de Alcofea, Callén, El Tormillo, Tramaced, Almudiente, Sesa, El Grado, Lalueza, Grañén, Alcubierre, Almudébar, Ilche, Velilla de Cinca, Pomar de Cinca, Bellver de Cinca, Torres de Barbués, Chálamera, Ontiñena, Villanueva de Sigüenza, Sena, Robres, Pallaruelo de Monegros, Barbastro, Monzón, Salas Bajas, San Mateo de Gállego, Cinco Olivas, Torralba de Aragón, Bujaraloz, Castejón de Monegros, Valfarta, Tardienta, Fraga, La Almolda, Caspe, Sangarrén, Selgua y Conchel. Muchos de los alcaldes presentes hicieron constar que llevaban la representación de algunos compañeros de pueblos convecinos, y, así, resultaba que en esta Asamblea de Sariñena hicieron acto de presencia o adhesión la inmensa mayoría de los representantes de la zona.

Esto da idea de cómo se manifiesta la zona regable, que así se produjo ante el anuncio de esta Asamblea de Sariñena, convocada de prisa y con los objetivos de la misma expresados imprecisamente. ¿Cómo se manifestará el día próximo en que sea convocada para expresar su firme voluntad y exigir el cumplimiento de su Ley y Proyecto redentores?

El acto

Ocupó la presidencia el señor alcalde de Sariñena, quien en breves palabras hizo la presentación del señor Sender, alcalde de Huesca, y el objeto de Asamblea.

Primeramente da lectura a cartas y telefonemas de adhesión recibidos para el acto, y, a seguida, a un telegrama firmado desde Madrid por el presidente de la Di-

putación provincial, en el que se manifiesta haber firmado el señor ministro la propuesta de la Dirección general de Obras Hidráulicas ordenando la reanudación de trabajos en el Acueducto de Tardienta y la subasta de la Acequia de Grañén, con el replanteo de otras, y ordenar informe urgente del Consejo de Estado sobre los trozos 2.º y 4.º del tramo 3.º del Canal de Monegros. La Asamblea quedó enterada, esperando conocer detalles sobre lo del Acueducto de Tardienta y congratulándose del avance en los trámites de las otras obras a que se refiere el telegrama, obras que hacía meses estaban esperando esa tramitación oficial, pues la parte técnica hacía ya mucho tiempo que se había cumplimentado.

Fué muy intencionadamente comentada la oportunidad de la recepción del telegrama a que nos referimos, y aparte el «viejo estilo» que revela, se estimaba que la Asamblea había logrado ese triunfo al solo anuncio de su celebración. Se agradeció por todo, pero, especialmente, por lo que tiene de guía y estímulo para las actuaciones sucesivas de la zona regable...

El señor Sender, con frase feliz, dice que le gusta ver al pueblo obrando con impulso propio y no guiado por los caciques que lo conducen allá donde las conveniencias les dictan. Recuerda que las campañas populares lograron antaño la consecución del Proyecto y Ley de Riegos del Alto Aragón, logrados contra los deseos de muchos grandes terratenientes que no sentían ningún deseo por alcanzar tan beneficioso empeño. Sigue hablando de lo que representan las obras de los Grandes Riegos, no sólo por lo que afecta al Alto Aragón y parte de la provincia de Zaragoza, sino porque en toda la economía nacional agraria surgirá efectos muy sensibles.

Dice que es la Asamblea la que debe manifestar su pensamiento en la hora crítica actual; pero no cree andar descaminado al suponer que ahora se ratificarán los puntos de vista expresados en anteriores reuniones donde se pronunciaron por que sea respetada la Ley especial de 1915 y el Proyecto primitivo, íntegro, sin más modificaciones que aquellas que recomienda la moderna técnica y que tiendan a mejorar, siempre previa y pública demostración que incline la voluntad popular en aquel sentido reformista.

Faltan solamente siete años para finar el plazo que marca la Ley para la ejecución total del Proyecto; pues bien, hay que obrar en forma que en estos siete últimos años se cumpla el precepto legal, intensificando los trabajos. No pediríamos con ello exceso o gollería alguna, pues todos saben que en este sentido se manifestó un organismo de tan alto prestigio técnico como el Consejo Superior de Obras Hidráulicas.

El Gobierno habla de mil millones para edificios públicos, y a nosotros no nos parece mal la idea; pero creemos que es en el campo donde esos millones debieran emplearse por ser más reproductivos, aparte la mejor obra social que representaría.

Termina diciendo que esta Asamblea debe limitarse a trazar líneas generales, algo así como la pulsación de la zona, para celebrar después, el día que se fije, una Asamblea general con todos los regantes de la zona.

El señor Viú, de Barbastro, habló a continuación. Dijo que él, aunque joven, ya ha asistido a varias Asambleas; pero observa que el volumen de las obras aumenta muy poco. La zona del Cinca—dice—es la Cenicienta de los Riegos del Alto Aragón, pues en ella no se ha hecho casi nada, a pesar de que está en el ánimo de todos de que sin Pantano de Mediano y Canal transversal no puede realizarse el Proyecto. Este es una utopía sin el concurso de los elementos de la zona del Cinca.

Al igual que el señor Sender, el señor Viú recomienda tesón y unidad en el movimiento canalista que resurge.

Abunda asimismo en el criterio de que de los mil millones proyectados debe destinarse una buena parte para obras hidráulicas. Deben simultanearse los trabajos en la zona del Gállego y Cinca, debiendo en esta última acometerse el Pantano de Mediano y un trozo del Canal transversal.

A continuación hizo uso de la palabra el señor Escartín, de Lanaja, antiguo y entusiasta Canalista, que atacó duramente a quien cree enemigo del Proyecto de los Grandes Riegos del Alto Aragón, y se congratula de que hayan acudido a esta Asamblea tantos representantes de la zona del Cinca, pues recuerda que antaño los del Cinca estaban invadidos por la apatía.

Le contesta el señor Viú diciendo que ahora tiene la seguridad de que el Cinca responderá con tanto entusiasmo como los demás y ahí se hará intensa propaganda.

El representante de Capdesaso dice que cuando se concreten conclusiones, debe figurar la acequia de su término municipal, que también afecta en gran parte al de Sariñena.

Después, diferentes señores hacen uso de la palabra exponiendo razonamientos y vicisitudes por las que el Proyecto pasó y pasa en la actualidad, conviniendo todos en que así como al principio de las campañas canalistas, se logró arrollar a los enemigos de la obra, así ahora serán arrollados también y confían en que Ley y Proyecto prevalecerán.

Todos, unánimes, convienen en que el Consejo Superior de Obras Hidráulicas comparta el pensamiento de la zona regable, y ponen su esperanza en el prestigioso organismo técnico, en pugna éste con otros criterios adversos al país.

Se habla del Acueducto de Tardienta, conviniendo en que hay que vigilar, sobre todo, el que su sección sea suficiente al paso del agua necesaria para la zona que abarca el Proyecto.

También se propugna por la rápida acometida de las obras del túnel de la Sierra de Alcubierre, considerando que esta obra es de larga duración e indispensable los trabajos si se quiere que su terminación coincida con la de las otras obras.

A propuesta del señor alcalde de Bujaraloz se acuerda la celebración de una Asamblea general de Huesca el domingo, día 4 de Febrero próximo, designándose seguidamente la Comisión organizadora de la misma, que quedó compuesta de los señores alcaldes de Huesca, Sariñena, Barbastro, Monzón, Tardienta, Robres, Lanaja y Bujaraloz.

El señor alcalde de Monzón hace uso de la palabra, y dice que aun cuando a la ciudad que representa, sólo indirectamente le afectan los «Riegos del Alto Aragón», se suma con entusiasmo a la campaña y contribuirá con cuantos elementos sean precisos.

El representante de Bujaraloz hace un resumen de la actuación canalista de la zona menegrina zaragozana, atacando también a quien creen obstaculizador o enemigo de los Riegos, y hace constar el poco apoyo encontrado en la Prensa diaria de Zaragoza. En cambio, da las gracias a EL PUEBLO, de Huesca, que—dice—es el diario más enterado y entusiasta de nuestras aspiraciones.

El señor alcalde de Lanaja propone que el próximo domingo se celebren Asambleas en todos los pueblos de la zona regable, que sean reuniones preparatorias de la gran Asamblea que se celebrará el domingo siguiente en Huesca. La idea es acogida por todos con entusiasmo.

Sa da un voto de confianza a la Comisión organizadora de la Asamblea de Huesca a celebrar el día 4 de Febrero, para que redacte una ponencia y conclusiones a someter a la deliberación general, procurando estar en constante relación con todos los pueblos de la zona hasta el día señalado para el gran acto canalista.

Y sin el más leve incidente que registrar, se dió por finalizada la Asamblea de Sariñena, que constituyó un rotundo éxito dado el entusiasmo reinante y como precursora de una activísima campaña «Pro Riegos».

Instrucción y cultura**Maestros ingresados en el
primer Escalafón**

Basilio Ciprián Casayús.
Pablo Gallego Carrey.
José Bellósta Aguilar.
Mauricio Acín Peleato.
Juan Ciprián Duaso.
Ramón Calvera Lagüens.
Esteban Abizanda González.
José Cabano Terren.
Anselmo Jordán Otín.
Pablo Palomera Santamaría.
Luis López López.
Andrés Betrán Piedrafita.
Mariano Esteban Rollo.
José Benedit Sánchez.
Eduardo Latorre Clarimón.
Victoriano Morgán Lafarga.
José Lena Enjuanes.
Joaquín Prats Badía.
José Sesé Callau.
José María Blasco Salas.
Isidro Mir Loneán.
Simón Soler Valenzuela.
Rafael Muñoz Betrán.
Antonio Latorre Castillo.
José Pardina Duaso.
Pedro Sarvisé Pardo.
Simeón González Laín.
Mariano Pascual Sanagustín.
José Viepe Gil.
Juan Nasarre Anoro.
Antonio Antolín Villanova.
Segundo López Ferrer.
Nunilo Broto Supervía.
Fidencio Ruiz Cebrián.
Jaime Pifarre Perna.
Domingo Tardos Escartín.
Valentín Nasarre Anoro.
Ricardo Azorín Navarro.
José Castanera Escanad.
José María Mur Coterón.
Ramón Pallás Prades.
Alfredo Borobio Gómez.
Mariano Sampietro Ena.
Jesús Casas López.
Mariano Constante Arán.
Agustín Cónsul Lamora.
Felipe Montolio Canales.
Casiano Mendoza Paño.
Félix Más Plana.

Maestras ascendidas

Por la corrida de escalas correspondientes al mes reciente, han ascendido a 4.000 pesetas, la maestra de Estopiñán, número 144 de la lista única de 1928, doña Miguela Ramón Saneho, y la maestra de Sariñena número 147, de la misma lista, doña Cristina Lana Villacampa.

Enviamos nuestra felicitación a las referidas maestras.

**Maestros que han solicitado
pasar al primer Escalafón**

Partidos de Barbastro y Tamarite:
Zona segunda.—Señora Callén, de Conchel.
Señor Ferrer, de Rocafort.
Señora Bazús, de Salas Bajas.
Señora Luna, de Salinas de Hoz.
Señora Franco, de Abiego.
Señora Claver, de Calasanz.
Señora Paules, de la estación de Selgua.

Señora Antín, de Bierge.
Señora Pérez, de Estada.
Señor Callén, de Buera.
Partido de Jaca:
Zona cuarta.—Señor Paez, de Jarlata.
Señora Izarra, de Alastruoy.
Señora Labara, de Laruéus.
Señora Zaborra, de Estación de Sabiñánigo.

Señora Ferrer, de Acumuer.

✠
EL SEÑOR
D. Andrés Gil Asso
Que falleció en Martes
El día 19 de Enero de 1934
A los 73 años de edad
R. I. P.

Sus desconsolados: esposa, doña Concepción Rubiol Lafuente;
hijos, don Andrés y doña Consuelo; hijo político, don
Alfonso Iguácel Berges, hermano, sobrinos, nietos, primos
y demás parientes.

Comunican a sus amistades tan irreparable desgracia,
agradeciéndoles un piadoso recuerdo.

Martes, Enero de 1934.

A. Cardesa
Garganta, Nariz y Oído
Ex Profesor Ayudante de la Clínica
de Otorinolaringología de la Facultad
de Medicina de Barcelona
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6
Coso Galán, 27, 3.º-Huesca

ODEON SAGE

Siempre los films de primera categoría

Próximamente:

La superrevista «Vampiresas» de

1933». La mayor realización musical y

escénica. INSTITUTO DE ESTUDIOS

ALTOARAGONESES

Diputación de Huesca

Cosas... al Pueblo

L A M E M O R I A

Nos dicen: Este señor de aire británico, vestido con discreto descuido, es el hombre que perdió la memoria... ¡Caramba!

—Sí, señor. Y la recuperé triplicada.
—¡Amigo!
—No se burle. Es un caso muy raro. Mimado por su madre, muy rico, sin tener que preocuparse de nada, fué un mal estudiante. Tan malo, que no lo era. Poco a poco, se atrofiaron sus facultades, y perdió primero la voluntad, luego el entendimiento, pero especialmente, y sobre todo, la memoria.

—¿Y cómo curó? Es gracioso el caso.
—Asistiendo a los toros. La fiesta nacional despertó en él energías de coleccionador, de historiador y de crítico. Desde el primer día en que tomó asiento en el tendido, no lleva pérdida ni una corrida. Y se ha fijado tanto en el argumento, en los lances, y en los actores de la fiesta nacional, que todo ello quedó grabado con caracteres indelebles en su cerebro, y lo evoca sólo cerrando los ojos con claridad pasmosa.

—¡Buen español!
—Es americano.
—¡Buen toro!
—Déjese usted de guasas. ¿No me cree?
—Hombre...
—Vamos a verlo.

Nuestro amigo se acerca al aficionado memoriñón y le pregunta:
—Oiga, don Paco. Estábamos discutiendo, con el amigo, si en la corrida del 15 de Junio de 1887 se corrieron Veraguas o Carriquirris. Y el hombre, muy serio, nos contesta:

—Mal andan ustedes de información taurina, pues la tal corrida no fué el 15, sino el 16, y en ella se lidiaron toros de Miura. Por cierto que el quinto, un colorado, ojo de perdiz, estuvo a punto de darle un disgusto a Guerrita por culpa de Patatero, que se equivocó al cambiar la mano, y se echó encima el bicho, cuando más confiado estaba el maestro en su peón.

Lagartijo y Espartero estuvieron muy bien al quite. Por cierto que Patatero vestía de azul y negro. Guerrita de verde y oro y Lagartijo de encarnado. El bicho se llamaba... ¿cómo se llamaba?... Se llamaba «Marinero» y murió de media mañana, después de matar cuatro caballos...

Hubo, aquella tarde, otro toro...
No pudimos aguantar tanta erudición. Y salimos de allí, escapados, espantados y jadeantes.

Delegación Provincial de Trabajo

Servicio de organización profesional

En la «Gaceta» del día 19 de Enero, aparece una orden que dice lo siguiente:

«Ilustrísimo, señor: Vista la orden de este Departamento que dispuso la constitución de un Jurado Mixto de Industrias Químicas en Huesca, Este Ministerio ha dispuesto:

1.º Que las elecciones para la designación de los cuatro vocales efectivos e igual número de suplentes de cada representación, que han de integrar el mencionado Jurado Mixto, se verifiquen dentro del plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en la «Gaceta de Madrid».

2.º Que los representantes patronales sean designados en la Unión Nacional de Fabricantes de Productos Químicos de Barcelona, en Huesca, con 50 obreros, y por la S. A. Energía e Industrias Aragonesas, de Sabiñánigo (Huesca), con 202 obreros (sólo en cuanto a la industria de que se trata).

3.º Que la representación obrera sea elegida de conformidad con lo que previene el artículo 15 de la Ley de 27 de Noviembre de 1931, por no figurar ninguna entidad de esta clase

Banco de Aragón ZARAGOZA

El Consejo de Administración, ha acordado convocar a JUNTA GENERAL ordinaria de accionistas para el día 11 de Febrero próximo, a las once de la mañana, en su domicilio social, Coso, número 54.

Para tener derecho de asistencia se requiere ser poseedor de veinte o más acciones con treinta días de anticipación a la celebración de aquella debiendo recoger la tarjeta de admisión antes de los tres días de la fecha indicada.

Zaragoza, 19 de Enero de 1934 — El secretario, Jose Luis Bregante Peria.

que a dicha industria y provincia se refiere, inscrita en el Censo Electoral Social de este Ministerio; y

4.º Que las entidades expresadas en el número segundo, remitan sus respectivas actas de elección al delegado de Trabajo en Huesca, a efectos de escrutinio.

Lo que digo V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 17 de Enero de 1934. P. D. Alfredo Sedó, señor director general de Trabajos.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.—Huesca, 20 de Enero de 1934.—El delegado provincial de Trabajo, José V. Morón.

Nuevas Sederías

Gran Quincena Blanca

Del 1 al 15 de Febrero ARTÍCULOS DE CAMA Y MESA

Ofreceremos a precios tirados un surtido fantástico en Piezas de artículo blanco, Madapolán y Suaves-Piezas de Sábanas y cortes-cubiertas-Cortes de colchón-Toallas-Mantelerías-Paños y delantales limpieza-Opales Popelines y Sedas Mate para interiores-Retales y Holandas de hilo

La asiduidad de los clientes que nos visitan Por la calidad de nuestros artículos y los anuncios de nuestros competidores, es nuestra mejor propaganda

Nuevas Sederías

GARCIA HERNANDEZ, 10

HUESCA

Necrología

Don Nicolás Bonet Bonet

Victima de traidora y cruel enfermedad, dejó de existir en Huesca el culto y muy inteligente tipógrafo don Nicolás Bonet Bonet, encargado de los talleres de «Editorial Popular».

La noticia de este fallecimiento circuló rápidamente por la ciudad, causando general dolor, pues el finado fué hombre que por su carácter abierto y simpático, por su hombría de bien y por sus dotes de bondad y sencillez se había captado generales simpatías y muy hondos afectos.

El señor Bonet, obrero destacado del Arte de Imprimir, gozaba entre sus compañeros de profesión, de merecido prestigio, que consolidó cuando dirigió hábilmente la organización y montaje de nuestros talleres, a cuyo frente figuraba como técnico y como persona de la más amplia confianza de la Sociedad propietaria.

En esta casa la muerte prematura de Nicolás Bonet ha dejado un vacío difícil de llenar y ha producido acerbo dolor, que testimoniamos desde estas columnas a la desconsolada viuda doña Concha Martínez, hija Josefina, y demás familia, de nuestra especial estimación y afecto.

Los funerales y la conducción al cementerio del cadáver de don Nicolás Bonet, tuvo lugar el pasado domingo, y constituyó una sentida manifestación de pésame en la que tomaron parte todos los obreros tipógrafos de Huesca y nutridas representaciones de las distintas clases sociales de la ciudad.

Sección financiera

Cambio del 22 Enero de 1934

Interior	4 por 100	69'35
Amortble.	5 por 100 em. 1900	93'15
»	5 por 100 » 1917	88'65
»	5 por 100 » 1926	99'50
»	5 por 100 » 1927	
sin impuestos		99'65
Amortble.	5 por 100 em. 1927	
con impuestos		87'00
Amortble.	3 por 100 em. 1928	73'25
»	4 por 100 » 1928	86'75
»	4'50 por 100 » 1928	91'50
»	5 por 100 » 1929	99'25
Deuda Ferrov.	4,50 por 100	88'00
»	5 por 100	98'00
Crédito B. Hipotecario	4 por 100	86'40
»	5 por 100	94'25
»	6 por 100	104'50
Acciones Banco de España		550'00
»	Minas del Rif	287'00
»	Chades	296'00
»	Petrolillos	27'00
Bonos oro		212'00
Tesoro 5 y medio por 100		100'75
Tabacos		000'00
Telefónicas Preferentes		108'50
Telefónicas Ordinarias		111'50
Eléctricas Reunidas Alicante 1.ª		260'00

MONEDA EXTRANJERA

Franco	47'65
Libras	38'15
Dólares	7'59
Suizos	235'00
Belgas	169'00
Liras	64'00
Reichsmark	2'89

(Servicio facilitado por el Banco Español de Crédito.)

ANIVERSARIO

Ayer se cumplió el primer aniversario del fallecimiento del que en vida fué prestigioso abogado y perfecto caballero don Manuel Batalla Bescós.

El tiempo transcurrido no ha sido suficiente para borrar de nuestra memoria el recuerdo gratísimo de las dotes de bondad, de hombría de bien, de recto obrar y de austero proceder de don Manuel Batalla Bescós, modelo de hombres dignos y honrados, cuya vida se deslizó dentro de un marco de austeridad, que constituyó la característica principal de aquel caballero y que hoy constituye el más preciado orgullo de sus hijos.

Don Manuel Batalla Bescós fué político en la más sana acepción de la palabra: Político de los que dedican sus energías y hasta su vida, al engrandecimiento de la provincia y a la prosperidad del Alto Aragón. De los que laboran sin descanso por el bien ajeno, sin atender a influencias partidistas, ni a recomendaciones tan propias en aquellos que de la política al uso hacen una profesión de conveniencia.

El recuerdo de don Manuel Batalla perdurará en la memoria de cuantos tuvieron la suerte de conocerle y tratarle y de apreciar la labor austera, digna y fructífera que realizó al frente del Ayuntamiento y de la Diputación provincial, en cuyas Corporaciones el nombre del señor Batalla constituye un ejemplo de actuación digna y honrada, intensa y benéfica.

En fecha tan dolorosa reiteramos a todos los suyos el testimonio cordialísimo de acerba condolencia y en especial a sus atribulados hijos, nuestros buenos y queridos amigos, a los que deseamos el lenitivo necesario para sobrellevar resignadamente la pérdida irreparable que sufrieron y que llorarán de por vida.

Señores clientes:

Continuamos velando por sus intereses aplicando sistemas y normas que anulan completamente el más insignificante intento de imitación.

SE AVECINA

La Gran Quincena Blanca

que con tanto interés esperan ustedes y les aconsejamos preparen ya su nota de faltas, que muy pronto podrán reponer con EXCELENTES VENTAJAS.

Almacenes de San Pedro, S. A.

Sucursal de Huesca

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES
Diputación de Huesca

OLIMPIA

Hoy martes

ESTRENO

del film de gran emoción

EL LOCO AVIADOR

por los afamados artistas

BENITA HUME y HENRY KENDALL



**Gran Fábrica de Baúles,
Mundos y Maletas**

Se hacen toda clase de reparaciones. Especialidad en Maletas para automoviles

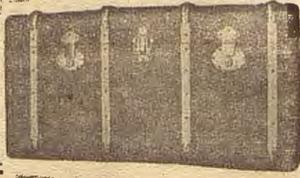
BAULES VIENESES Y CAJAS de MUESTRAS

TOMAS MARTIN MARCOS

Tienda: Coso de Galán, 58

Talleres: Ramiro el Monje, 22

HUESCA



ULTRAMARINOS FINOS

FRUTAS - VINOS Y LICORES A GRANDEL

REPARTO DE VINO A DOMICILIO

Estanislao Rovira

Grandes viveros de cepas americanas. Arboles frutales de todas clases.

VIUDA DE FRANCISCO ROVIRA

Coso de Galán, 40 Teléfono 270 HUESCA

LIDO Café-Varietés

(Padre Huesca, 65, (antes Jai-Alai)

HOY GRAN EXITO DE

MILAGRITOS CLAVEL Escultural cancionista frívola.

ANITA CAMPOS Cansionista frívola.

MARUJA DE ARAGON Formidable estrella de la canción.

Palcos - Calefacción central - Servicio por bellísimas señoritas

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

(Salen diariamente A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Llegan A las nueve y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta ENCARGOS A DOMICILIO

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS

Almacén de Lanás

Miraguano y Lana de Corcho de

JORGE CAJAL

Coso G. Hernández, 42-44

y Plaza de Urreas, núm. 5 **HUESCA**

Se liquidan varios artículos procedentes de inventario a **MITAD DE SU VALOR**

TONIFIQUESE

con el poderoso tónico reconstituyente

METARRHENAL

Para todos los casos de anemia, debilidad general, apatencia, mala menstruación, insipiente, depresiones, etc.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

VILLARROSA

Lanuza, 25 y 27

Teléfono 279

¿Quiere usted comer bien y barato? VISITE ESTA CASA.

Especialidad en meriendas. Se admiten encargos.

JUEVES Y SABADOS, LOS CLASICOS CALLOS

Cubiertos desde 2,50 pesetas, con tres platos, pan, vino y postre

VISITENOS Y SE CONVENCERA

Esquelas

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las dos de la madrugada

RESTAURANT BAR FLOR - BAR OSCENSE

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porches Vega Armijo Teléfono 199-X **HUESCA**

Agustin Delplán

Almacén de maderas

ALERRE (Huesca)

RESTAURANT Círculo Oscense

CUBIERTO CUATRO PESETAS

Especialidad en Bodas y Banquetes

Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer.

- Carneros, 36, kilos, 550,08.
- Corderos, 30, kilos, 157,07.
- Cerdos, 15, kilos, 1.241,00.
- Ovejas, 00, kilos, 000,00.
- Ternascos, 7, kilos, 35,02
- Terneras, 3, kilos, 373,00.
- Vacas, 1, kilos, 292,05.
- Cerdillos de leche, 2, kilos, 17,07.
- Total, 96 reses; kilos, 2.698,07.

Ciudadanos: Leed y propagad **EL PUEBLO**, único diario republicano de Aragón

EL PUEBLO

REDACCION ADMINISTRACION TALLERES:

Calle de La Palma, 9

Teléf, 233 Apartado 22

INDISCUTIBLE
EL TRATAMIENTO MODERNO MÁS RÁPIDO Y EFICAZ
PECTO-GRIETINE
CONTRA LAS GRIETAS DE LOS PECHOS Y AFECCIONES DE LA PIEL, QUEMADURAS, HERIDAS INFECTADAS, SABAÑONES ULCERADOS, VARICES, ETC.

Editorial Popular, S. A.

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos: Obras, Revistas, Periódicos, Facturas, Circulares, Cartas, Sobres, Tarjetas, etcétera, etc. - Ejecución rápida y económica. - Consulte precios. - Llame al teléfono núm. 233 para no perder tiempo.

Palma, 9 - Teléf. 233 **HUESCA**

Barómetro a O.º y nivel del mar, 772,1; Humedad relativa, 66 por 100. Velocidad en 24 horas, 304 kilómetros Estado del cielo, nuboso. Temperatura máxima a la sombra, 8'2. Id. mínima id. —4,2. Idem en tierra, —4,0. Oscilación termométrica, 7,4.

Lo que dice el ministro de la Gobernación

El señor Rico Avello habló con los periodistas el domingo y el lunes

Nada ha querido decir del nuevo cargo que irá a ocupar cuando abandone la cartera de Gobernación

MADRID, 22.—El ministro de la Gobernación recibió la noche del domingo a un redactor de la «Hoja Oficial del Lunes».

—Los periódicos aseguran que el martes se produce la crisis, le dijo el periodista.

—La crisis estaba prevista por lo que a mi cartera concierne. Usted recordará que al ocurrir la segunda crisis, el señor Lerroux, al salir del Palacio, dijo que yo continuaba en el cargo de ministro de la Gobernación para que pudiese explicar mi gestión ministerial en las Cortes, y el texto de una nota que facilité a la Prensa coincidía con esa misma declaración. Por consiguiente, se acerca, en efecto, el día de mi salida de este ministerio.

—¿Esto sucederá el martes?

El señor Rico Avello, sonriendo, respondió:

—Sólo puedo manifestarle que el señor presidente del Consejo está autorizado para fijar el momento en que he de abandonar el cargo.

—Casi todos los diarios coinciden en señalar a usted como Alto Comisario de España en Marruecos...

—Sí; eso dicen los periódicos...

—Es cierto que han acordado ustedes el nombramiento de don Leandro Pita Romero para representar al Gobierno cerca de la Santa Sede?

—El señor Pita Romero irá al Vaticano.

—¿Le sustituirá en esta cartera el señor Lerroux?

—No puedo contestar a esta pregunta. Corresponde por entero al señor presidente del Consejo, satisfacer su curiosidad periodística.

—Se dice que la Dirección de Seguridad ha montado un servicio de vigilancia en Madrid algo desusado...

—Nada tiene esto de particular. Ha de tenerse en cuenta que hoy en Madrid se han celebrado varios actos públicos. Por lo demás hay tranquilidad absoluta. No se ha registrado más acto que pueda destacarse que el sucedido en Irún, motivado por la protesta debida al nuevo empleo de los paquetes postales.

Ha habido algún incidente tumultuoso, pero el gobernador me acaba de comunicar que ha quedado resuelto el conflicto. Los guardias de Asalto intervinieron, pero sin producir un solo herido.

—¿Puede temerse algún hecho anormal en fecha inmediata? ¿Se dicen tantas cosas...

El señor Rico Avello, enérgico y sin titubear, dice:

—El Gobierno está completamente enterado de los pasos que pudieran hacer y dar determinadas personas.

La opinión pública puede estar muy tranquila. No pasa ni pasará nada.

—¿Qué cree usted que ocurrirá el martes en la Cámara, cuando se ponga a debate el asunto Calvo Sotelo?

—No lo sé.

—¿En Consejo no han tratado ustedes de la solución que pudiera darse?

—Le aseguro que el Gobierno no ha hablado de eso. Esta afirmación ya la hice a la salida del último Consejo.

Interrumpe nuestra charla una llamada telefónica. El gobernador civil de Guipúzcoa llama a don Manuel Rico Avello.

Breve espera, y el ministro sonriendo más dice:

—Coge usted la noticia fresca. El gobernador de Guipúzcoa me notifica que han celebrado una reunión las Asociaciones obreras y han acordado reanudar mañana (el lunes) el trabajo. Ya ve—nos agrega—cómo no le oculto nada.

El señor Rico Avello se incorpora en su asientos y damos por terminada nuestra entrevista; pero al estrecharnos la mano pretendemos cogerle de improviso para la contestación e inquirimos:

—Los periodistas sentiríamos mucho que se marchara usted a Marruecos. Mejor sería que se quedase usted en Madrid, en el Consejo de Estado...

El señor Rico Avello ha comprendido la intención de nuestra pregunta, cuya contestación rehuye dándonos un apretón de manos.

Otra charla del ministro de la Gobernación

Los periodistas han visitado al señor Rico Avello, quien les ha dado cuenta de un choque de trenes ocurrido en Puerto de Santa María, resultando seis viajeros heridos levemente.

En Málaga, con motivo de la huelga de transportes, un grupo de obreros ha arrojado a un conductor violentamente.

La oportuna intervención de la fuerza pública ha evitado un suceso grave.

Ha añadido que en Siruela han sido encontradas seis bombas, practicándose siete detenciones.

El señor Rico Avello, en tono de broma, se ha referido a su salida del Gobierno; pero sin fijar el día.

Un periodista le ha dicho que se insistía en asegurar que va a ser nombrado o presidente del Consejo de Estado o Alto Comisario, pero el ministro ha eludido toda contestación.

Nueva Droguería

Esmaltes
colores
barnices
brochas
pinceles
pinturas
preparadas
plumeros
perfumería
productos
químicos
para la
industria
artículos
de limpieza

J. Gascón de Gotor
Coso G. Hernández, 43

(Junto a la Farmacia Nueva)

Anuncie Vd. en EL PUEBLO

Interesante discurso político del Sr. Martínez Barrio

Comenzó el acto a las once de la mañana.

El señor Vega de la Iglesia, pronunció un breve discurso para explicar el por qué del acto que se efectuaba, y solicitó para el señor Martínez Barrio, hombre de limpia historia republicana, un aplauso, que la concurrencia le tributó.

Seguidamente se levantó a hablar don Diego Martínez Barrio.

El discurso que voy a pronunciar es fruto de hondas meditaciones.

No se me oculta la responsabilidad de pronunciar un discurso cuando se ha afrontado la responsabilidad en el Poder y dentro del Poder.

Acabo de liquidar un periodo de Gobierno, en el que he tenido la máxima responsabilidad. Esa obra de Gobierno la entrego a la crítica, al comentario del país. Ahí está: júzuela cada uno como honradamente le parezca. Lo único que digo es que correspondió a un acendrado deseo de salvar a España.

¿Cuál es la situación actual de la República y de sus poderes? Recordemos que ésta se asienta, constitucionalmente, en tres Poderes: Moderador, Legislativo y Ejecutivo. ¿En qué medida cuenta hoy España con esos tres Poderes? ¿Qué son estos tres Poderes dentro de la República?

Poder moderador: Corresponde exactamente éste al impulso que le dió vida. Si miramos a la cima de la alta dirección de la política en el país, los españoles no tenemos motivo sino de satisfacción, porque el Poder moderador sigue siendo la confianza de todos los españoles.

Poder ejecutivo: Corresponde exactamente éste al impulso que le dió vida. Si miramos a la cima de la alta dirección de la política en el país, los españoles no tenemos motivo sino de satisfacción, porque el Poder moderador sigue siendo la confianza de todos los españoles.

Poder legislativo: Corresponde exactamente éste al impulso que le dió vida. Si miramos a la cima de la alta dirección de la política en el país, los españoles no tenemos motivo sino de satisfacción, porque el Poder moderador sigue siendo la confianza de todos los españoles.

Poder judicial: Corresponde exactamente éste al impulso que le dió vida. Si miramos a la cima de la alta dirección de la política en el país, los españoles no tenemos motivo sino de satisfacción, porque el Poder moderador sigue siendo la confianza de todos los españoles.

Poder electoral: Corresponde exactamente éste al impulso que le dió vida. Si miramos a la cima de la alta dirección de la política en el país, los españoles no tenemos motivo sino de satisfacción, porque el Poder moderador sigue siendo la confianza de todos los españoles.

Poder administrativo: Corresponde exactamente éste al impulso que le dió vida. Si miramos a la cima de la alta dirección de la política en el país, los españoles no tenemos motivo sino de satisfacción, porque el Poder moderador sigue siendo la confianza de todos los españoles.

Poder financiero: Corresponde exactamente éste al impulso que le dió vida. Si miramos a la cima de la alta dirección de la política en el país, los españoles no tenemos motivo sino de satisfacción, porque el Poder moderador sigue siendo la confianza de todos los españoles.

Poder militar: Corresponde exactamente éste al impulso que le dió vida. Si miramos a la cima de la alta dirección de la política en el país, los españoles no tenemos motivo sino de satisfacción, porque el Poder moderador sigue siendo la confianza de todos los españoles.

Poder diplomático: Corresponde exactamente éste al impulso que le dió vida. Si miramos a la cima de la alta dirección de la política en el país, los españoles no tenemos motivo sino de satisfacción, porque el Poder moderador sigue siendo la confianza de todos los españoles.

Poder judicial: Corresponde exactamente éste al impulso que le dió vida. Si miramos a la cima de la alta dirección de la política en el país, los españoles no tenemos motivo sino de satisfacción, porque el Poder moderador sigue siendo la confianza de todos los españoles.

Poder legislativo: Corresponde exactamente éste al impulso que le dió vida. Si miramos a la cima de la alta dirección de la política en el país, los españoles no tenemos motivo sino de satisfacción, porque el Poder moderador sigue siendo la confianza de todos los españoles.

Poder ejecutivo: Corresponde exactamente éste al impulso que le dió vida. Si miramos a la cima de la alta dirección de la política en el país, los españoles no tenemos motivo sino de satisfacción, porque el Poder moderador sigue siendo la confianza de todos los españoles.

Poder moderador: Corresponde exactamente éste al impulso que le dió vida. Si miramos a la cima de la alta dirección de la política en el país, los españoles no tenemos motivo sino de satisfacción, porque el Poder moderador sigue siendo la confianza de todos los españoles.

Poder judicial: Corresponde exactamente éste al impulso que le dió vida. Si miramos a la cima de la alta dirección de la política en el país, los españoles no tenemos motivo sino de satisfacción, porque el Poder moderador sigue siendo la confianza de todos los españoles.

Poder legislativo: Corresponde exactamente éste al impulso que le dió vida. Si miramos a la cima de la alta dirección de la política en el país, los españoles no tenemos motivo sino de satisfacción, porque el Poder moderador sigue siendo la confianza de todos los españoles.

Poder ejecutivo: Corresponde exactamente éste al impulso que le dió vida. Si miramos a la cima de la alta dirección de la política en el país, los españoles no tenemos motivo sino de satisfacción, porque el Poder moderador sigue siendo la confianza de todos los españoles.

Poder moderador: Corresponde exactamente éste al impulso que le dió vida. Si miramos a la cima de la alta dirección de la política en el país, los españoles no tenemos motivo sino de satisfacción, porque el Poder moderador sigue siendo la confianza de todos los españoles.

Poder judicial: Corresponde exactamente éste al impulso que le dió vida. Si miramos a la cima de la alta dirección de la política en el país, los españoles no tenemos motivo sino de satisfacción, porque el Poder moderador sigue siendo la confianza de todos los españoles.

Poder legislativo: Corresponde exactamente éste al impulso que le dió vida. Si miramos a la cima de la alta dirección de la política en el país, los españoles no tenemos motivo sino de satisfacción, porque el Poder moderador sigue siendo la confianza de todos los españoles.

Poder ejecutivo: Corresponde exactamente éste al impulso que le dió vida. Si miramos a la cima de la alta dirección de la política en el país, los españoles no tenemos motivo sino de satisfacción, porque el Poder moderador sigue siendo la confianza de todos los españoles.

Poder moderador: Corresponde exactamente éste al impulso que le dió vida. Si miramos a la cima de la alta dirección de la política en el país, los españoles no tenemos motivo sino de satisfacción, porque el Poder moderador sigue siendo la confianza de todos los españoles.

Poder judicial: Corresponde exactamente éste al impulso que le dió vida. Si miramos a la cima de la alta dirección de la política en el país, los españoles no tenemos motivo sino de satisfacción, porque el Poder moderador sigue siendo la confianza de todos los españoles.

Poder legislativo: Corresponde exactamente éste al impulso que le dió vida. Si miramos a la cima de la alta dirección de la política en el país, los españoles no tenemos motivo sino de satisfacción, porque el Poder moderador sigue siendo la confianza de todos los españoles.

Poder ejecutivo: Corresponde exactamente éste al impulso que le dió vida. Si miramos a la cima de la alta dirección de la política en el país, los españoles no tenemos motivo sino de satisfacción, porque el Poder moderador sigue siendo la confianza de todos los españoles.

Poder moderador: Corresponde exactamente éste al impulso que le dió vida. Si miramos a la cima de la alta dirección de la política en el país, los españoles no tenemos motivo sino de satisfacción, porque el Poder moderador sigue siendo la confianza de todos los españoles.

Lo que dice el jefe del Gobierno

El señor Lerroux anuncia para hoy interesantes noticias políticas

El jefe del Gobierno ha permanecido toda la tarde trabajando en su despacho oficial. A las nueve de la noche, momentos antes de retirarse a su domicilio, el señor Lerroux ha recibido a los periodistas. Le han preguntado éstos si era cierto que se había entrevistado con el ministro de Justicia.

—Sí, he conferenciado con el ministro de Justicia y con otros, como los de Gobernación, Hacienda y Obras Públicas. Pero nada puedo decirles de estas entrevistas.

Como los periodistas insistieran, el señor Lerroux ha dicho: Todo lo que hemos tratado lo conocerán ustedes mañana a la salida del Consejo que se celebrará en Palacio. Si les puedo adelantar que mañana habrá noticias políticas muy interesantes.

El señor Lerroux se ha despedido cordialmente de los reporteros, marchando a su domicilio.

Unos rumores de carácter político

El día de hoy ha sido pródigo en rumores políticos. Se aseguraba que respecto a determinar el momento de la salida del Ministerio del señor Rico Avello, habían existido discrepancias entre los ministros. No obstante se daba como seguro que mañana se planteará la crisis.

También se decía que en las entrevistas celebradas hoy entre los señores Lerroux, Rico Avello, Alvarez Valdés, Guerra del Río y Lara; habían tratado del acta del señor Calvo Sotelo, del proyecto de haberes del Clero y de la amnistía.

Se daba esta tarde como seguro que el señor Rico Avello será nombrado Alto Comisario de España en Marruecos; que el actual ministro de Estado señor Pita Romero se encargará de la Embajada de España en el Vaticano y que la cartera la desempeñará el señor Lerroux y, por último, se aseguraba que el nuevo ministro de la Gobernación será el señor Salazar Alonso, el señor Toares Campaná o el alcalde de Madrid don Pedro Rico.

Se cree que el caso del señor Calvo Sotelo se resolverá mediante un indulto parcial que alcanzará únicamente al ex ministro de la dictadura.

¿Será Salazar Alonso ministro de la Gobernación

Esta noche, a hora avanzada, ha estado

Debiendo procederse a la rectificación del Censo Electoral, según ordenado en el Decreto de cinco de Noviembre próximo pasado, se hace saber por medio del presente a cuantas personas tanto varones como hembras que cumplan los 23 años de edad antes del 15 de Abril de 1934, el deber en que se encuentran de solicitar su inclusión en el Censo Electoral, así como también deben solicitar la subsanación de errores y cambios de domicilio aquellas que figuren inscritas en el censo que se rectifica.

En la Cámara hay grupos indecisos que no han podido o no han querido hacer profesión de fe republicana; pero hay también allí grupos de la izquierda, que después de haber vivido dentro de la ley y al lado del Gobierno, ahora sienten no sé qué impulsos dictatoriales. Los actores tienen derecho a actuar donde quieran; pero la opinión tiene derecho a exigirles que declaren si son amigos o enemigos, o si el amigo de hoy ha de convertirse mañana en el más feroz de los adversarios.

Porque—añade—, republicanos que habréis tenido la bondad de escuchar: pensad que hay un ansia superior en España a la de los partidos políticos, a la manera de realizar sus programas; la de que se la gobierne con serenidad y con claridad para que se pueda producir dentro de su vida el ideal de libertad y de paz social. (Una estruendosa ovación acogió las últimas palabras del orador).

L. Gonzalvo
Garganta-Nariz-Oído
Especialista del Hospital Provincial
Ex alumno interno y ex profesor
ayudante de la especialidad en
la Facultad de Medicina de Zaragoza
Consulta: 11 a 1 y 4 a 7
COSO G. HERNANDEZ, 12-2.

en el domicilio del señor Lerroux el diputado radical señor Salazar Alonso.

Se cree que esta visita está relacionada con el nombramiento de ministro de la Gobernación.

Don Pedro Rico se ha hecho radical

La Secretaría del partido radical ha recibido la solicitud de ingreso en el mismo del alcalde de Madrid don Pedro Rico.

Una reunión importante de la minoría agraria

Se atribuye extraordinaria importancia política a la reunión que mañana celebrará la minoría agraria, presidida por el señor Martínez de Velasco.

En esta reunión se tratará del acatamiento o no por parte del partido agrario de la República.

El señor Rojo Villanova, interrogado por los reporteros, se ha limitado a decirles que esta semana será pródigo en acontecimientos.

La huelga de camareros

En la Casa del Pueblo han manifestado que ha sido presentado por el gremio de camareros el oficio de huelga.

Esta se planteará dentro de diez días.

Lotería nacional

MADRID, 22.—En el sorteo verificado en el día de hoy, han sido agraciados los números siguientes:

Primer premio
 22.450. Madrid, Oñate, Salamanca.

Segundo premio
 35.259. Madrid, Barcelona, Anorevieta.

Tercer premio
 37.938. Oviedo.

Cuarto premio
 42.399. Barcelona.

Quintos premios
 10.335, 30.013, 319, 32.920, 40.806, 12.046, 20.663, 37.740, 12.031, 26.748, 31.904, 29.765, 16.990, 18.018, 28.772, 36.489, 12.318, 40.817, 7.442, 39.816.

En Valladolid IMPORTANTE INCENDIO

VALLADOLID.—A primeras horas de la mañana se registró un incendio en un inmueble de la calle de Santiago.

Acudieron todas las autoridades y los bomberos, sofocando el siniestro en media hora.

Teatro Olimpia

Domingo próximo:
 La Ufa, presenta la formidable superproducción «Idilio en el Cairo».

Abogado señor Cajal, especializado reforma agraria se encarga iniciar y tramitar expedientes en Madrid de particulares o Ayuntamientos para obtener cancelación total derechos pago o títulos nobiliarios provenientes de derechos señoriales.
DIRIGIRSE: PASEO RECOLETOS, 33

Teatro Odeón Empresa SAGE
 Teléfono n.º 2
SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

Hoy martes, 23 (MODA)
 Estreno de la gran superproducción presentada por Ferrer y Blay

Dos días felices

Magnífica comedia interpretada por Paul Horbiger y Claire Rommer, encargado de dar la nota de amor y juventud en este interesante film

CAFE LIDO EMPRESA
VARIETES Ricardo MORENO

Hoy martes Gran éxito de
Madrileña Bella Trinita Florita Vega

Despedida de la escultural y bella estrella de baile

MERCEDES VIANA
 y la formidable estrella de la canción

MARUJA DE ARAGON

Mañana miércoles Debut de

Maruja Carreres guapa canzonetista y bailarina, y de

la escultural y bella estrella del baile y de la canción **Rosita Carreres**

Reaparición de la formidable estrella de la canción

TINA SEG